ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DEFUVIR S.A. CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días de Febrero del dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Francisco de Paula Icaza número 437 y General Córdova, se lleva a efecto la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **DEFUVIR S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas:

c. El señor Alejandro José Carrión Macchiavello por sus propios derechos, quien es propietario de **CUATROCIENTAS (400)** acción ordinaria, nominativas y liberadas cuyo valor nominal es de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 1.00)**, correspondientes al capital suscrito de la compañía **DEFUVIR S.A.**;
d. El señor José Luis Carrión Macchiavello por sus propios derechos, quien es propietario de **CUATROCIENTAS (400)** acción ordinaria, nominativas y liberadas cuyo valor nominal es de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 1.00)**, correspondientes al capital suscrito de la compañía **DEFUVIR S.A.**

Preside la Junta el Ing. José Luis Carrión Macchiavello, como presidente AD HOC, y actúa como Secretario Ad-hoc, el Ing Alejandro José Carrión Macchiavello en su calidad de representante legal de la compañía DEFUVIR S.A. Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día:

2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2.014

El secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura del orden del día:

2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2.014

Una vez realizadas las deliberaciones pertinentes, se resuelve aprobar los Estados Financieros en su conjunto presentados por la Gerencia General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la elaboración de la presente Acta, leído tal documento y luego de ser aprobado por unanimidad, se levanta la Sesión, siendo las 13H30.

CERTIFICO que el acta que antecede es una fiel copia del acta original de la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía DEFUVIR S.A. celebrada el día 10 de Febrero del 2015 y que reposa en el libro de actas de la compañía. Guayaquil, 10 de Febrero de 2015.

Ing. Alejandro José Carrión Macchiavello
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
DEFUVIR S.A.